

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 22 de agosto de 2016, siendo las 13:15 horas, se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Diego Palomo Vélez y Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez.

Tabla:

1. Análisis de reposición a la decisión de la CNA de no acreditar el Programa de Doctorado

1. Análisis de reposición a la decisión de la CNA de no acreditar el Programa de Doctorado

El Director Nogueira indica que el jueves recién pasado se recibió la comunicación oficial de la Resolución N°818 de la CNA en la que se contiene su decisión de no acreditar el Programa de Doctorado. Indica que se ha estado trabajando en una propuesta de recurso de reposición en que se solicita a la CNA que modifique su decisión y acredite el Doctorado por un período de 3 años.

El Director Nogueira repasa en detalle cada una de las razones y fundamentos que motivan la propuesta de reposición, oportunidad en que el Comité realiza las sugerencias y observaciones del caso. Se realizan las correcciones y complementaciones pertinentes.

El Comité en definitiva acuerda aprobar la propuesta de reposición a la decisión de la CNA expuesta por el Director Nogueira, con las adiciones y modificaciones realizadas en esta sesión. Asimismo, atendidas las observaciones planteadas por la CNA, el Comité acuerda estudiar la realización de Seminarios académicos destinados especialmente a los estudiantes del Programa de Doctorado y, en general, a todos los alumnos de postgrado de nuestra Facultad.

Se deja constancia que se adjunta al acta la reposición analizada en la presente sesión del Comité Académico del Doctorado.

Sin existir otros puntos que tratar, se pone término a la sesión.



Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad



Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado